



CIRCULAR No. 29

Bogotá D.C., 15 de Noviembre de 2022

DE: DIRECTORA

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

ASUNTO: ALCANCE DESCANSO COMPENSADO FIN DE AÑO 2022.

Mediante Circular No. 27 del 01 de noviembre de 2022, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social -Prosperidad Social determinó las condiciones por las cuales los servidores públicos pueden disfrutar cinco (5) días hábiles en las festividades de fin de año 2022, previa compensación de las respectivas horas de descanso.

Así mismo, en cumplimiento a lo pactado en el numeral 23 del acta final de la negociación sindical vigencia 2022, suscrita el 26 de mayo de 2022 y formalizada el 8 de julio de 2022, mediante Resolución No. 01518 del 08 de julio 2022, Prosperidad Social expidió la Circular No. 21 de 2022, mediante la cual se regula la compensación del tiempo para acceder a los permisos compensados hasta el 50 % del tiempo a compensar para los miembros titulares de la Comisión de Personal, el Comité de Convivencia Laboral, el COPASST; así como jefe y/o líder de la Brigada de Emergencia y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

De acuerdo con lo anterior, se precisa que para el disfrute del descanso compensado de fin de año 2022, los servidores públicos de Prosperidad Social que actualmente hacen parte de los espacios de trabajo, como son: Los miembros titulares de la Comisión de Personal, del Comité de Convivencia Laboral, del COPASST; así como jefe y/o líder de la Brigada de Emergencia y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, únicamente compensaran hasta el 50% del tiempo para acceder al descanso compensado, para lo cual deberán informar lo pertinente al jefe inmediato.

CIELO ELAINNE RUSINQUE URREGO  
DIRECTORA PROSPERIDAD SOCIAL

Aprobó: Jonathan Ramírez Nieves

Revisó: Revisó: Diana Alexandra Chaves Quiroga

Revisó: Edward Fuentes - Subdirector de Talento Humano

Elaboró: Jorge Alexander Duarte B. - Coordinador Admón. Talento Humano